



#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 39/2017

#### "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CECYTEJ"

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 11:54 horas del 12 de Diciembre del 2017, en el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde 1350 Colonia Miraflores; se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones durante la Décima Novena Sesión Ordinaria, cuyos nombres se citan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Local L.P.L 39/2017, "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CECYTEJ" de conformidad con el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, la Ley), Y 69 de su Reglamento así como lo previsto en el apartado C numerales 3.2., 3.2.1 de la Convocatoria.

## **DESARROLLO DEL ACTO**

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa, por conducto del Comité de Adquisiciones, facultado para participar en este acto por el artículo 24 fracción VI, de conformidad con los articulo 66 y 67 de la Ley y 69 de su Reglamento en relación con el numeral 3.2 del apartado C, y los apartados I, J, K de la convocatoria a la Licitación, se realizó el análisis y evaluación correspondiente a las propuestas técnicas y económicas aceptadas por la convocante.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS.
1	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.
2	GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V.
3	F&G COMUNICACIONES S.A. DE C.V.
4	STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V.

Las propuestas presentadas fueron objeto de revisión, obteniéndose los siguientes------

-----

I. Con fundamento en el artículo 66 y apartado I "CRITERIOS ESPECIFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICAR EL CONTRATO", se presenta la evaluación legal y técnica de cada una de la propuestas presentadas relativas a la presente licitación expresando los motivos de incumplimiento, sustentados en los puntos de la Convocatoria, cabe señalar que únicamente se tendrán por reproducidos los apartados o numerales de la convocatoria que al presentar error u omisión afecten la solvencia de la proposición:

1.- Los licitantes: MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS A. DE C.V., GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V., F&G COMUNICACIONES S.A. DE C.V. Y STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V. Cumplen con la totalidad de los requisitos Legales solicitados en el apartado F numerales 1.1. "Requisitos Legales y Obligatorios que Afectan la Participación" y "Requisitos Legales y Obligatorios que No Afectan la Participación" en la convocatoria.

K





### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 39/2017

"ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CECYTEJ"

- 2.- De la propuesta técnica del licitante MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS A. DE C.V., para las partidas 7 Y 15 se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información y acreditando que cuenta con antecedentes contractuales se determinando el siguiente resultado: SI cumple técnicamente en las partidas 7 Y 15 por lo tanto es susceptible de evaluación económica
- 3.- De la propuesta técnica del licitante **GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V.**, para las partidas 1,2,3,7,9,10,11,12,13,14 Y 15 se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **SI** cumple técnicamente en las partidas 1,2,3,7,9,10,11,12,13,14 Y 15 por lo tanto es susceptible de evaluación económica.
- 4.- De la propuesta técnica del licitante F&G COMUNICACIONES S.A. DE C.V., para las partidas 4, 5 Y 8 se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: SI cumple técnicamente en las partidas 4, 5 Y 8 por lo tanto es susceptible de evaluación económica
- 5.- De la propuesta técnica del licitante STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V. para las partidas 4, 5 Y 8 se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: SI cumple técnicamente en las partidas 4, 5 Y 8 por lo tanto es susceptible de evaluación económica.

## **RESULTADOS ECONOMICOS**

1.- De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V., SI CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1.1,1.2.1.3, de la convocatoria que rige el presente proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que se le adjudica las siguiente partida: 7 correspondientes a los siguientes artículos:

MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario		IMP	ORTE (M.N.)	
7	ESTANTE METALICO DOBLE DE BIBLIOTECA CON 6 ENTREPAÑOS	24	\$	5,782.00	\$	138,768.00	
				sub total	\$	138,768.00	
				IVA	\$	22,202.88	
				Total	\$	160,970.88	

(CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 88/100 M.N.)

ENTOS SETENTA PESOS 88/100 M.N

A)X





### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 39/2017

"ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CECYTEJ"

Las características y especificaciones del progresivo son de conformidad con el anexo técnico de la convocatoria y la propuesta del licitante MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.

2.- De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el licitante **GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V.,** con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1.1,1.2.1.3, de la convocatoria que rige el presente proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que **se adjudican** las siguientes partidas: **1,2,3,9,10,11,12,13,14** Y **15** correspondientes a los siguientes artículos:

GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V								
Partida	Descripción	Cantidad	ntidad Precio Unitario			IMPORTE (M.N.)		
1	ARCHIVERO METÁLICO DE CUATRO GAVETAS, TAMAÑO OFICIO	4	\$	2,500.00	\$	10,000.00		
2	BANCO PARA SENTARSE SIN RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE	2	\$	1,400.00	\$	2,800.00		
3	CESTO METÁLICO RECTANGULAR DE 340 X 180 MM.	8	\$	180.00	\$	1,440.00		
9	LOCKER DE 5 PUERTAS DE 45*38*1.80	6	\$	1,700.00	\$	10,200.00		
10	MESA PARA BIBLIOTECA Y CAFETERIA	8	\$	2,500.00	\$	20,000.00		
11	MESA PARA COMPUTADORA	14	\$	2,800.00	\$	39,200.00		
12	MESA REDONDA DE 1.20 X 75	1	\$	2,700.00	\$	2,700.00		
13	SILLA ANTIESTATICA PARA COMPUTACION	8	\$	1,120.00	\$	8,960.00		
14	SILLA DE VISITA CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO	44	\$	390.00	\$	17,160.00		

4

3





18,697.60

135,557.60

### **ACTA DE FALLO**

	Total Value	Marin Santa Santa	LICITACIÓN PÚ	BLICA LOCA	L L.P.L. 39/2017			
"ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CECYTEJ"								
	15	SILLA OPERATIVA DE POLIURETANO INYECTADO	4	\$	1,100.00	\$	4,400.00	
					sub total	\$	116,860.00	

IVA

Total

\$

# (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)

Las características y especificaciones del progresivo son de conformidad con el anexo técnico de la convocatoria y la propuesta del licitante GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE

5.- De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V. SI CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1.1,1.2.1.3, de la convocatoria que rige el presente proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que se adjudican las siguientes partidas: 4, 5 Y 8 correspondientes a los siguientes artículos:

STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario		Precio Unitario IMPORTE (I		
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	5	\$	12,033.00	\$	60,165.00	
5	COPIADORA	1	\$	36,100.00	\$	36,100.00	
8	IMPRESORA BLANCO Y NEGRO	2	\$	7,899.00	\$	15,798.00	
	sub total					112,063.00	
IVA					\$	17,930.08	
				Total	\$	129,993.08	

# (CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N.)

Las características y especificaciones del progresivo son de conformidad con el anexo técnico de la convocatoria y la propuesta del licitante el **STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V.** 

De conformidad con el Art 71 numeral 1 del Reglamento las partidas 6 se declara desierta toda vez que no fue ofertada por ningún licitante susceptible de adjudicar.

A.

e la





## LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 39/2017

#### "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CECYTEJ"

- **6.-** De conformidad con el articulo 75 y 76 de la ley, se informa al licitante adjudicado que dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo, deberá acudir a formalizar el contrato en el Departamento de Adquisiciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, sita en Prolongación Alcalde No. 1350 colonia Miraflores, C.P. 44270.
- 7.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley, el licitante a la firma del contrato deberá presentar una Fianza para garantizar el cumplimiento del contrato por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido emitida a favor del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, en moneda nacional e idioma español, por una Institución Mexicana legalmente autorizada para tal efecto.

Se hace constar el nombre de los integrantes del comité que intervinieron en el acto.

No habiendo otro hecho que manifestar, se procede a cerrar la presente acta siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones MTRO. JOSE JUAN VELAZQUEZ LIC. RAFAEL BARBOSA LOPEZ BARBOSA PRESIDENTE SUPLENTE DE LA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES COMISIÓN DE ADQUISICIONES LIC. MARIA FABIOLA RODRIGUEZ LIC. ANDRES GARCIA DE QUEVEDO NAVARRO -**OCHOA** CONSEJO COORDINÁDOR DE JÓVENES CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO DEL ESTADO DE JALISCO LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN ING. JOSE LUIS MENDEZ NAVARRO SECRETARIA DE PLANEACION. CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA ADMINISTRACION Y FINANZAS





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 39/2017							
"ADQUISICION DE MOBIL	IARIO PARA EL CECYTEJ						
MTRA. ALEJANDRA DULCE MARIA RAMIREZ RUELAS	ARQ. VERONICA BRAVO HERNANDEZ						
JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL INFEJAL	SECRETARIA DE EDUCACION						
L.C.P. ALEJANDRO MACIAS CASTELLANOS							
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO							

LA PRESENTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA LOCAL L.P.L 37/2017, "ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"